Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 303 | 19 de septiembre de 2013 | PE/004478-01. Pág. 35688

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004478-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas con discapacidad mental que han sido atendidas por la Comisión Mixta Regional.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004478, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas con discapacidad mental que han sido atendidas por la Comisión Mixta Regional.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

El proceso integrado de atención sociosanitaria a personas con discapacidad por enfermedad mental establece que entre las funciones de la Comisión Mixta Regional está en resolver los asuntos que los Equipos Mixtos Provinciales no han podido solucionar.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito.

Relación de casos que en 2012 en los que la Comisión Mixta Regional ha tenido que intervenir por derivación de los Equipos Mixtos Provinciales y solución aportada en cada caso. Estos datos se solicitan indicando la provincia que derivó el caso (no se solicita la relación de personas, sino de casos).

Valladolid, 23 de agosto 2013

EL PROCURADOR,
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864